

COMPROMISO DEL VOLUNTARIO AGUSTINO

Yo, Kelivn Paul Pucho Zevallos					con	DNI N°	71037	218 ;
domiciliado en								
matriculado en la Escuela Profesional de <u>Cs de la Computacion</u> , con CUI N° <u>20180694</u>								
En mi calidad de estudiante regular manifiesto mi interés de querer ser voluntario, de manera								
desinteresad	da, a	través	de	la	modalidad	de	vinc	ulación:
Programa - Desarrollo de habilidades tecnológicas dirigido al adulto mayor - voluntario , aceptando los términos y								
condiciones	estipulados	en la Guía	del	Voluntariado	Agustino,	otorgada	por la	Oficina
Universitaria de Responsabilidad Social.								

Por tanto, ME COMPROMETO, a lo largo de mi participación como voluntario a:

- Asistir a las reuniones convocadas y actividades planificadas por la Oficina Universitaria de Responsabilidad Social (OURS), Comités de Responsabilidad Interna y Unidades de Proyección Social y Extensión Universitaria de cada Facultad.
- Cumplir diligentemente las labores encomendadas respetando las normas, fines y objetivos de responsabilidad social universitaria de la UNSA.
- Brindar información veraz en los documentos correspondientes al Programa de Voluntariado de la UNSA.
- Desarrollar sus labores sin ningún tipo de discriminación o prejuicio hacia sus compañeros de labores o población beneficiaria de los proyectos y/o actividades que realizan.
- Utilizar adecuadamente los recursos que le son asignados para el cumplimiento de las labores encomendadas.
- Asegurar la reserva de la información confidencial que sea entregada por la Oficina Universitaria de Responsabilidad Social (OURS) en el cumplimiento de sus labores.
- Desempeñar sus labores de voluntariado de manera ética y responsable, rechazando cualquier tipo de ventaja ilegítima que pudiera recibir en sus labores.
- En el caso de los voluntarios agustinos que realicen actividades externas a la universidad; es decir aquellas labores voluntarias gestionadas por otras organizaciones públicas y/o privadas cuya participación es promovida desde la universidad, estos serán capacitados e informados sobre los derechos y deberes consignados en el reglamento de la Ley Nº 28238, Ley General de Voluntariado.

July M	Arequipa,deabrildel año.2023
Firma	
dni:71037218	

CUI: 20180694